



FRUTA FRESCA

Es la fruta producida y acondicionada, bajo las más exigentes normas internacionales de calidad, para mantener sus condiciones inalterables, hasta llegar a su destino.

Esto significa:

- Frutos limpios, maduros, bien formados, sin signos de deshidratación con piel lisa o levemente rugosa.
- Color típico de la especie y variedad.

Las distintas categorías:

CATEGORÍA SUPERIOR O CON DEFECTOS LEVES:

Fruta con mancha de piel o lesión leve en su conjunto.

CATEGORÍA 1 O CON DEFECTOS MENORES:

Fruta con mancha de piel o lesiones menores que producen una ligera alteración de la superficie.

CATEGORÍA 2 O DEFECTOS MAYORES:

Fruta cuya lesión o mancha en la piel que producen alteraciones en la superficie de fruta, afectando significativamente su aspecto cosmético.

Disposiciones relativas al calibrado, niveles de jugo y color

UNIFORMIDAD

Para los diferentes mercados respetamos el porcentaje de jugo, la uniformidad de tamaño y color típico del limón.

REQUISITO DE MADUREZ

El estado de madurez del limón vendrá determinado por el Contenido mínimo de jugo: Porcentaje Mínimo de Jugo 35% según Res.145/3; art 66 del IASCAV – SENASA.

ENVASES, CARACTERÍSTICAS

Los envases donde se comercializa el limón son de calidad tal que no causan alteraciones internas ni externas al producto y garantizan la correcta llegada de la fruta a destino, por lo tanto, son aireados, resistentes y no higroscópicos.

DISPOSICIONES RELATIVAS AL CALIBRADO

CALIBRE EUROPEO	DIÁMETRO ECUATORIAL (MM)	GRAMOS PROMEDIO	ROMANEO CAJA 18 KG	ROMANEO PLATEAU 6 KG
1	72-83 (77)		72	
2	68-78 (75)	233	80	27
2	68-78 (71)	211	88	32
3	63-72 (69)	186	100	35-36
3	63-72 (66)	165	113	40
4	58-67 (64)	149	125	44-45
4	58-67 (61)	135	138	48-50
5	53-62 (59)	124	150	
5	53-62 (56)	115	162	
6	50-57 (54)	103	180	
6	50-57 (51)		198	
7	50-52		216	

Las marcas producidas son:

CITRUSVIL



RIONIO



SAN VALENTIN



Sara Lia



Don Vicente



PAGARA



Bravo



La Paz



La Luz



Tratamientos Fitosanitarios

Los tratamientos fitosanitarios realizados, en las diferentes etapas del cultivo, cumplen tanto con las legislaciones nacionales como las de los países destino de los productos.

Residuos de Plaguicidas

Son menores o iguales a los especificados como Límite Máximo de Residuos (LMR), por SENASA y responden a los estándares y disposiciones de organismos internacionales (Codex Alimentarius: límites máximos de residuos de Plaguicidas) y las normas legales de los países o asociaciones comerciales a las cuales se exportan los productos (UE, Rusia, etc.).

Trazabilidad

Utilizamos un sistema de identificación, documentación y trazabilidad que permite reconstruir la historia, utilización o localización del producto en cualquiera de sus etapas, desde la producción y cosecha, hasta su arribo a destino.